

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Miércoles 30 de Julio de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Patas. Cts.
Un mes.	1
Un trimestre.	250
Extranjero, un trimestre.	5
Números sueltos.	15

NÚM. 29.

“SINGER.”
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30.
SALAMANCA.

LA GLORIOSÍSIMA
BERNARDA CANCHO,
que ha tenido que salir de Salamanca de orden del Gobernador.
Ruega á sus numerosos favorecedores,
los bobos, locos, simples, estúpidos, mentecatos, necios, tontos, faltos de seso y de cacumen, escasos de inteligencia, desprovistos de caletre, y sin chispa de meollo
Que le dispensen por no haberse podido despedir de ellos con motivo de su repentino viaje.

LAS ELECCIONES.

(CUADROS AL NATURAL.)

I.

Diálogo entre dos labradores.

—Buenas noches, Cirilo; ¿se toma el fresco?
—Sí, amigo Narciso, aquí estamos haciendo calendarios á la luna.
—¿Qué se cuenta por la ciudad?
—Se cuenta mucho, y no dinero ni cosa que lo valga.
—He oido decir que habrá pronto elecciones de Diputados provinciales, ¿es verdad?
—Pues si lo es, por desgracia; y por cierto que ya se agitan los presuntos padres de la provincia y sus alabarderos.
—¿Qué diantre de elecciones!... ¡las tengo más miedo que al cólera!
—Sí, efectivamente que se las puede temer; porque á decir verdad, son la manzana de la discordia en los pueblos.
—Lo que debemos hacer es no votar por nadie.
—La idea no es mala, si nos dejan.
—Tienes razon, verás qué pronto principiamos á recibir cartas de los amos de las tierras recomendando cada cual al candidato que mejor le parezca, y poniéndonos entre la espada y la pared.
—De fijo que no nos faltarán dentro de breves dias afectísimos servidores y nuevos amigos, á quienes no conozcamos ni siquiera de vista; pero lo peor de todo, y lo más grave, son las recomendaciones de nuestros principales, que no se conforman con que religiosamente les paguemos las rentas, las contribuciones, el costal de garbanzos y el carro de paja, sino que quieren que estemos en un todo subordinados á sus caprichos y exigencias de mal género, como son las de hacernos votar por Perico el de los palotes.
—Pues ya veras á mi que soy concejal, como me ponen entre dos fuegos, porque uno de mis amos no puede ver á este Gobierno ni escrito...
—Convengo contigo en que han de molestarte más que á mi, por el doble motivo de ser á la vez concejal y colono,

que son las dos calamidades mayores que puede un hombre tener en este valle de lágrimas.

—Y luego, ¡si los Diputados nos sirvieran en algo cuando los necesitamos! pero salvo honrosas excepciones, cuando se les busca no parecen, y si se les halla reciben á uno de mala gana y lo único que hacen es decir que se enterarán del asunto, cosa de que no se vuelven á ocupar.

—Ya lo creo, antes de la eleccion todos ofrecen el oro y el moro; mas despues, si te he visto no me acuerdo. Algunas veces he tenido yo entre manos asuntos de verdadera justicia y he buscado para orillarlos á varios señores que no cumplian con ménos que con servirme en seguida; pero unos me han sido negados en sus casas, estando en ellas; otros me han proporcionado horas y horas de antesala para decirme despues que siempre estamos incomodando con chinchorrierias de pueblo, y el que más ha hecho ha sido desempeñar un papel poco envidiable; ellos creen que nadie les entiende sus cosas; mas algunas veces no se nos engaña por más que nos demos por engañados.

—Pues señor, estoy resuelto. Este año voy á hacer una hombrada, y.... ó no voto por nadie, ó votaré por quien mejor me plazca; sin tener en cuenta para nada ni á los principales, ni á los superiores!..

—Brava resolución, me gusta muchísimo por ser propia de un verdadero liberal, pero... ¿Y el pan de los hijos? ¿Y las iras de los señoritos?

—Está visto que no puede uno obrar con libertad, porque ó nos quitan el pan, ó nos dan un latigazo. ¡Cuando digo yo que temo más un periodo electoral que el cólera asiático, por algo lo digo!..

—Mira, no te incomodes, Narciso, porque este mundo lo encontramos así, y así poco más ó ménos lo tenemos que dejar. Te recomiendo la mayor calma y la más esquisita prudencia. Procura, sin faltar á nadie, persuadir á quien te obligue para que te deje en libertad de obrar y si no puedes conseguirlo y te ves comprometido, haces lo que te aconseje tu recta conciencia, teniendo presente que despues de todo, la honradez viene á triunfar y á colocarse muy por encima de las miserias humanas.

—Acepto tu consejo, Cirilo, y te prometo poner en práctica todo cuanto me has dicho; pero sospecho que así y todo, me darán disgustos como de costumbre.

—Tambien los llevaré yo y los sufrirán otros y hay que tener conformidad por aquello de que mal de muchos, consuelo de todos. Además, ya sabes que hay Providencia, y bien puede suceder que esta nuestra conversacion la haya escuchado alguna persona que la escriba y la publique en algun periódico. Si así sucediese, es muy posible que la lean nuestros amos y superiores y no aprieten tanto la clavija para no romper la cuerda. Con que Narciso, buenas noches y descansar.

—Adiós, Cirilo, y gracias por todo. Tal y conforme lo pensó Narciso ha sucedido, pues como lo escuchó lo copió y entregó á la prensa

UN HIJO DEL TORMES.

P. DE R.

CERTAMEN LITERARIO.

Previa citacion de D. Lucas Cuesta se reunieron anteanoche á las ocho en el salon de Comisiones del Ayuntamiento, los Sres. D. Lucas Cuesta, D. Juan Mirat, D. Francisco Nuñez y D. Enrique Madrazo, Concejales miembros de la Comision de Certámen científico-literario, y D. Gonzalo Sanz y nuestro Director don Fernando Araujo, en representacion de la prensa, para acordar todo lo necesario para llevar á cabo la fiesta literaria.

En la necesidad de dotar á la Comision de un Secretario, se propuso para este cargo á D. Fernando Araujo, quien se excusó por sus muchas ocupaciones y por tener que ausentarse una temporada, nombrándose entonces á D. Enrique Madrazo y Villar.

Se acordó que se encargara del discurso que habrá de leerse en el solemne acto de la adjudicacion de premios don Fernando Araujo, y de la Memoria don Antonio Delgado, confirmandose de este modo los acuerdos tomados por la prensa antes de que el Ayuntamiento se hiciera cargo del Certámen. Se acordó que los diplomas se hicieran en la litografia de Fournier, de Valladolid.

Se resolvió que el acto se celebrara en el teatro del Hospital por ser más capaz que el paraninfo de la Universidad.

El Sr. Nuñez propuso que para dar al Certámen mayor resonancia se invitase á algun ilustre orador, Castelar, Moret, Cánovas ú otro, para venir á presidir la fiesta intelectual; acogido con gusto este pensamiento, se convino en las grandes dificultades que ofrecia el llevarlo á cabo, especialmente por la falta de recursos para recibir y obsequiar dignamente al personaje que se invitara, y en su virtud se acordó proponerlo al Ayuntamiento para que resolviera lo que estimase procedente.

Se indicó la conveniencia de que en las papeletas de invitacion al acto se expresara la necesidad de presentarlas para tener entrada, manifestándose en las mismas la localidad que habia de ocupar su dueño.

Se acordó destinar un palco ó una fila de butacas para los autores de las composiciones premiadas, y todos los asientos del paraiso para el público en general y se fijaron algunos detalles de ornamentacion del teatro para ponerle en condiciones convenientes.

BOLETIN DE LA ACADEMIA

DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Hemos recibido el segundo número de este colega profesional, y hojeándolo con interés, porque todo lo que á Salamanca se refiere lo tiene grande para nosotros y merece preferentemente nuestra atencion, hemos visto con gusto que ha mejorado un tanto en sus formas literarias, hallándose escrito y compuesto con más esmero que el primer número y respondiendo mejor, por tanto, á lo que puede y debe exigirse de una publicacion mensual, órgano de una corporacion científica.

La mejora advertida, sin embargo, es tan pequeña que no puede satisfacernos, y lo hacemos constar así porque queremos que *El Boletín* sea una cosa buena,

que honre á Salamanca, y para eso falta mucho todavía. Pero vayamos por partes, descendiendo á los detalles, si es preciso, para justificar nuestras afirmaciones.

Comienza *El Boletín* con un artículo firmado por D. J. de D. Trias, Catedrático que fué de esta Universidad, y hoy de la de Zaragoza, consagrado al estudio de los *Gremios de artesanos*. Nada acaso diríamos de este trabajo si no tropezáramos con una nota de la Redaccion que dice: «Debemos á la amabilidad de su autor el poder insertar en nuestro *Boletín* este artículo, cuyo mérito e importancia apreciarán sin duda los lectores.» Francamente; esta nota nos ha parecido muy mal: 1.º Porque si eso se hace con un trabajo del Sr. Trias, cuya firma es desconocida en el mundo científico y literario, ¿qué se va á hacer cuando se inserten artículos con firmas más acreditadas? 2.º Porque nos parece una puerilidad decir que se debe á la amabilidad del autor el poder insertar ese artículo, porque eso sucede con todos los artículos, y huelga por tanto semejante manifestacion; y 3.º Porque el artículo en cuestion, está muy lejos de tener el mérito que la Redaccion tan gratuitamente le otorga, y la Redaccion debe irse con mucho tiento en eso de prodigar patentes de mérito á los trabajos que se le remiten, para no correr el riesgo de convertirse en una sociedad de elogios.

Veamos el mérito del artículo, sólo bajo el punto de vista literario, porque aquí no es posible examinarle bajo otro. En este artículo leemos: «Otro carácter resalta en ella (la institucion de los gremios) el aspecto político, y ofrece tambien importancia religiosa;» «sobre el interés material existen los morales, con los que enlazan el religioso y el político;» «jamás quedan las soluciones en la esfera de especulacion;» «la corporacion gremial nació inspirada en un precedente romano;» «la cofradia fué el lazo de union entre el antiguo y el nuevo gremio, unica solucion de continuidad entrambos;» «el aprendiz goza la proteccion;» «el patrono está obligado á pasar una al aprendiz si se casa y hace economia separada;» «es necesario haber pasado los tamicos de aprendiz y oficial;» «las pruebas eran el exámen y la construccion de la obra maestra, á las cuales las precedia, etc.» Estos gazapos literarios, amen de otros, han sido cazados en las primeras cuatro páginas del artículo del Sr. Trias; ese es el artículo del cacareado mérito. Parquedad, parquedad en el elogio, que es casi siempre contraproducente; no olvide esto el *Boletín*.

En cuanto al resto del *Boletín*, sólo diremos que en el título del trabajo del Sr. Velasco, hubiéramos deseado la correccion con que aparece en las cubiertas; que la seccion de *Legislacion y Jurisprudencia* nos sigue pareciendo tan inútil como antes; que la *Revista de Tribunales*, que fué objeto principal de nuestras censuras, ha mejorado mucho y que el extracto de la conferencia sobre *La mendicidad* está bastante bien hecho.

Termina *El Boletín* con una revista bibliográfica que podria pasar en un periódico político y noticiero, pero que en modo alguno puede satisfacer en una revista científica, mucho más tratándose de hacer el exámen de un libro de derecho, la *Historia externa del Derecho ro-*

mano, del Sr. Pou Ordinas. Elogios banales, frases hechas, crítica somera y superficial en demasía; tal es el artículo bibliográfico del *Boletín* en el que leemos esta enormidad gramatical: «Los que conocen al ilustrado publicista católico, no les extrañará, etc.» Por ese camino no llegará nunca á conquistar la autoridad y el crédito que para *El Boletín* deseamos.

Animo, sin embargo, y adelante. No vea *El Boletín* en nuestra crítica propósito ninguno hostil, sino sincero deseo de verle en buen camino recogiendo los aplausos de todos; quien bien te quiera —dice el refrán—te hará llorar, y es una verdad lo que el refrán afirma.

FERRO-CARRIL TRANSVERSAL. (1)

La *Actualidad* de Béjar y *El Adelanto* de Salamanca recogen nuestra contestación al artículo publicado por el primero de estos colegas respecto al nombramiento de una comisión encargada de gestionar en Madrid el pronto y favorable despacho del expediente de subasta del ferrocarril transversal y, aunque en rigor dejan en pie nuestros argumentos, siquiera por cortesía y compañerismo vamos á contestarles.

A *El Adelanto* poco le tenemos que decir, primero porque nos baraja con *El Fomento* (lo cual cuida de distinguir muy bien *La Actualidad*) y segundo porque en realidad no ha contestado bien ni mal á las razones que expusimos para fundar nuestra opinión, que quizá sea equivocada, pero que es sincera y leal.

La *Actualidad* trata la cuestión más en serio en un artículo verdaderamente razonado, cuya conclusión es la siguiente: «es conveniente en los actuales momentos que los pueblos nombren comisiones que recomienden verbal y personalmente, en nombre de los pueblos interesados en la pronta y favorable resolución del expediente relativo al ferrocarril transversal de Plasencia á Astorga, á fin de que cuanto antes se anuncie la subasta para construir dicha línea férrea sin perjuicio y á pesar de las gestiones hechas en nombre de aquéllos por sus representantes en Cortes.» Esta conclusión la apoya *La Actualidad* en varios ejemplos de casos análogos, manifestando que el nombramiento de esas comisiones en modo alguno pueden significar votos de censura á nada ni á nadie.

Aquí ya *La Actualidad* ha cambiado de posición, dejando á un lado la cuestión política y colocándose en mejor terreno. Pero aun así y todo una de dos: ó esas comisiones se agregan á la comisión de Diputados ó funcionan independientemente de ella; si lo primero, el valor que tengan será el mismo que la comisión de Diputados alcance, puesto que son un agregado ó aditamento suyo, siendo por tanto, no diremos que inútiles, pero sí de escasisima utilidad; si lo segundo, nosotros entendemos que esas comisiones no sólo no son eficaces, sino que pueden ser contraproducentes, porque el Ministro no va á tener con ellas más complacencia que con la representación más alta de las provincias interesadas en los Cuerpos Colegisladores, y porque esa dualidad de tendencias, aun conspirando al mismo fin, podría ocasionar discordias y perturbaciones funestas.

Las comisiones indicadas serían necesarias cuando la Comisión de Diputados y Senadores flaquease en sus gestiones; pero mientras esta comisión cumple con su deber, á nada conduce crear acciones é iniciativas antagónicas.

Otra cosa es la celebración de *meetings* y aun la remisión de solicitudes al Ministerio firmadas por los pueblos en masa con el mismo fin; á esto no sólo no nos

(1) El inconcebible retraso con que *La Actualidad* de Béjar ha llegado á nuestro poder, pues no hemos tenido el gusto de verla hasta el sábado, ha motivado la tardanza de esta contestación; y por cierto que el número correspondiente al domingo último lleva el mismo camino, porque aún no le hemos visto.

oponemos, sino que no vacilamos en aconsejarlo.

EL ORFEON SALMANTINO.

Nótase en Salamanca de algun tiempo á esta parte, cierto inusitado movimiento que revela los progresos que el espíritu de Asociación va haciendo entre nosotros; un día son los secretarios de Ayuntamiento de la provincia que se organizan en vigorosa sociedad para defenderse y apoyarse mutuamente; otro son los jóvenes abogados que logran fundar la Academia de Legislación y Jurisprudencia; otro los Médicos que, constituyen la Academia de Medicina y Cirugía; otro la prensa, que forma un Comité para llevar á cabo el pensamiento del Certamen científico-literario; otro los músicos de la orquesta que, emancipados del yugo de las empresas, aspiran á levantar un nuevo teatro; otro unos cuantos obreros, que se juntan en sociedad de socorros mutuos; y hoy una multitud de personas, pertenecientes á todas las clases de la sociedad que se agrupan y se unen para fundar el *Orfeon salmantino*.

Estas sociedades de música coral é instrumental, tan extendidas en otros países y tan populares en Galicia, son aquí casi desconocidas; su utilidad, sin embargo es grande, porque desarrollan el gusto por el arte, educan indirectamente al obrero llevándole á participar de honestas diversiones, fomentan el espíritu de unión y compañerismo y aumentan los elementos de vida de las ciudades en que existen alegrando el vecindario con sus conciertos y serenatas.

El fundador y director del Orfeon es D. Miguel Rodríguez y Gonzalez, persona cuya competencia en la materia no es posible desconocer, y que por sí solo constituye no escasa garantía de éxito. La Junta directiva se compone á más del director, de D. Gaudioso Ruiz, Presidente; D. Ciriaco Mata Rey, Vicepresidente; D. Tomás Gutierrez Mansilla, Contador; D. Luciano Rincon, Tesorero; D. Antonio Vila, Secretario primero, y D. Francisco Rodríguez, segundo.

El Reglamento de la Sociedad, que ha sido sometido ayer á la aprobación del Gobernador civil, divide á los socios en activos y pasivos, subdividiéndose los activos en socios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según que sepan tocar un instrumento por música, que solo sepan solfeo ó toquen de oído, ó que no sepan nada, siendo condicion para ser admitido el saber leer y escribir, ser propuesto por un socio, y conformarse con el Reglamento y satisfacer 10 reales por cuota de entrada. Además los socios pasivos y los activos de 1.ª clase pagarán una peseta mensual, los de 2.ª dos y los de 3.ª tres; estas cuotas ingresarán en el fondo social, percibiendo el Director una peseta por cada socio de 2.ª clase y dos por cada educando, contando la sociedad con cuatro educandos meritorios, y eximiéndose de todo pago el socio que haya pertenecido cinco años á la sociedad sin faltar á los deberes que el Reglamento les impone.

La Junta directiva, renovada anualmente por elección, sólo se compondrá de socios pasivos, los cuales tienen derecho á dos serenatas por año en el día que se les señale previamente, derecho que no se hará efectivo hasta que el socio pasivo lleve un año en la sociedad.

Habrán ensayos generales todos los jueves durante dos horas y no pudiendo los asistentes estar cubiertos, fumar ni faltar á regla alguna de urbanidad y decoro, ni tocar fuera del local las piezas que se hallen en ensayo, ni llevar oyentes sin previa licencia del Presidente ó Director. Habrá lecciones todos los días lectivos excepto los de ensayo general; el que falte sin causa á la lista que se pase al comenzar la lección, será multado en diez céntimos de peseta; el que falte á la lista que se pasará al terminar, en un real; el que falte á un ensayo general, en una

peseta; y el que viole un acuerdo, en diez reales. El que no pague la multa en el término de ocho días, será expulsado; las multas ingresarán en el fondo social.

Todos los socios activos están obligados á tomar parte en los conciertos y serenatas que dé la sociedad, distribuyéndose el producto de los que sean de pago entre el Director, la caja social y los socios asistentes; si los conciertos ó serenatas son fuera de Salamanca, también tienen obligación de salir, si no hay causa justificada.

Las juntas generales ordinarias se celebrarán todos los trimestres para dar cuenta del movimiento de fondos; en ellas sólo hablarán los que tengan concedido el uso de la palabra, siendo multado en una peseta el que use palabras ofensivas, y expulsándosele de la sociedad si reincidiese.

Los socios que fuesen embriagados á las juntas, ensayos, conciertos ó serenatas; los que en dichos actos promovieren alguna reyerta y los procesados por cualquier causa, serán expulsados de la sociedad sin apelación.

Tales son las bases más interesantes de la sociedad que, por ahora tendrá su domicilio en la calle del Jesús; hay ya gran número de socios y sólo se espera la aprobación del reglamento para que la sociedad comience á funcionar.

Felicitemos á los iniciadores por tan laudable pensamiento y les deseamos todo linaje de triunfos que seguramente alcanzarán si saben perseverar en sus propósitos.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

En la compañía de zarzuela que desde el 14 de Agosto próximo ha de actuar en el *Salon artistico salmantino* de la Plaza de los Menores, gracias á la actividad y celo de D. José Sanchez Ledesma, D. Manuel Rodríguez y sus compañeros, figurarán D. Baldomero Nieto, como director de orquesta; señoritas Ciudad y Martin, como primeras tiple; doña María Gomez, característica; señor Navarrete, bajo; D. Sebastian Beracoechea, director artistico; y D. Timoteo Elvira, director de escena.

La Bernarda Cancho ha tenido el privilegio de preocupar y aun monopolizar la pública atención durante su estancia en esta.

Es preciso confesarlo: nos tenemos por ilustrados y cultos, y no lo somos. Si lo fuéramos realmente, ¿cómo habíamos de tomar en serio á la pretendida milagrera y sus milagros?

Pasado mañana viernes saldrá para la Coruña nuestro director D. Fernando Araujo, que piensa pasar en la capital de Galicia una temporada.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección de *EL PROGRESO* D. José Lopez Alonso, director de *El Correo médico castellano*.

Para evitar equivocadas interpretaciones acerca de la retirada del Dr. Elena en la sesión celebrada el 22 por la Academia de Medicina, dicho señor nos ruega manifestemos que no se retiró porque le molestasen lo más mínimo las observaciones de la Presidencia para que se ciñera á la cuestión, sino por su deseo de que hiciera uso de la palabra su compañero el señor Cuesta, que la había pedido cuando él.

Una hermana ó parienta (no conocemos bien á la familia) de la insigne Bernarda Cancho, decía con la mayor formalidad á unas personas que visitaron á la milagrera que «si su hermana no lo curaba ahora todo, se debía á que, como era tan joven, no tenía bastante fuerza; pero que en cuanto tuviera algunos años más que había de hacer verdaderos milagros.» (Textual y auténtico.)

¡Y que esta gente sea capaz de embaucar á los salmantinos!

El 25 festividad del Apostol Santiago, se celebró en Ciudad-Rodrigo una corrida de novillos, de la ganadería del *Mosco*; el ganado dió un juego regular, y la entrada fué mediana; bien es verdad que el calor que fuertemente se deja sentir, hace *enfriar* á los *amateurs* que no se resignan á ser *tostados* por el rubicundo Febo, teniendo amenos jardines donde pasear, por más que la estancia en la Florida se haga algun tanto desagradable, por el fino y penetrante polvo que paseantes y danzantes levantan, por lo que los *mirobrigeneses* piden con razon justificada un abundante riego que les libre de tragar á *foriori*, aspirándolo por las vias respiratorias, el molesto residuo de las síliceas y calcáreas.

Siguen con actividad los trabajos para la celebración de la *fiesta de las maestras*, de que oportunamente dimos cuenta. Decididamente la fiesta se celebrará en el salon de actos del Ateneo salmantino.

La señorita D. Catalina Hernandez, encargada del discurso en el solemne acto, parece que está dispuesta á recitarlo y no á leerlo.

Las fiestas de Agosto en Peñaranda consistirán, según vemos en el programa, en músicas y dulzainas, cucañas varladas con premios en dinero, funciones de teatro en las que actuará la compañía de zarzuela del Sr. Rocher, bailes en los salones de la *Juventud peñarandina* y del *Círculo de Peñaranda*, corridas de toros el 15 y el 16 y una sesión pirotécnica.

Un *lapsus pluma* nos ha obligado á decir que el notable terraplen del Azaba, en cuyo punto más culminante ha ondeado durante tres días la bandera española, cubicaba 175.000 metros, siendo así que son, según nos asegura persona que debe saberlo, 178.000; y la trinchera que á su arranque da principio 48.000 metros cúbicos; estas dos importantes obras de la antigua 4.ª sección, han sido ejecutadas en un plazo de seis meses, por el activo contratista Sr. Guerra, hábilmente secundado por el inteligente vigilante Santiago García, que con su celo y energía ha contribuido poderosamente á la ejecución de dos trabajos tan importantes, y en los que no hay que lamentar el menor accidente desgraciado de los que tan frecuentes son en esta clase de obras.

El Ayuntamiento de Béjar ha procedido á la desinfección de las alcantarillas, además de las medidas adoptadas en los vertederos públicos y particulares, por medio de una disolución de una libra de caparrosa por cada diez cuartillos de agua.

Es uno de los medios más eficaces y baratos, pues cada arroba de caparrosa no cuesta más que nueve reales.

El Sr. D. Eugenio Rolin, Ingeniero Director de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera portuguesa, y el Sr. D. Mauricio Grandvallet, Jefe del movimiento, han recorrido en la pasada semana la sección 2.ª que comprende de Boadilla á Villarformoso, acompañados del Jefe de sección, contratistas y empleados; quedando estos señores altamente satisfechos de la actividad que se despliega en todos los trabajos así de armado de puentes metálicos como de asiento de la vía, asiento que pasa de 30 kilómetros, incluyendo la vía provisional, con tanto acierto como inteligencia construida y que tan buenos servicios está prestando en el transporte de material para el asiento de vía definitiva.

Se nos asegura que el 1.º de Agosto dará principio el asiento de vía definitiva entre los kilómetros 88 al 99, ó sea desde el puente viaducto de San Giraldo hasta el Agueda, debiendo partir, según nuestros informes, desde el kilómetro 92, estación de Ciudad-Rodrigo, y siguiendo el avanzamiento por Este y Oeste, hasta llegar á los kilómetros indicados como límite: esta operación terminada y corrido el puente sobre el Agueda, cuyas obras de fábrica adelantan rápidamente, la locomotora recorrerá un trayecto de más de 37 kilómetros en la 2.ª sección, pudiéndose asegurar que la noticia dada por la prensa madrileña, de que en 1.º de Noviembre la línea estará terminada, es exacta.

Por el Gobierno de provincia se ha autorizado al Ayuntamiento de Peñaranda para que en los días 15 y siguientes de Agosto

to celebren dos medias corridas de toros y novillos, que serán lidiados por *Fras-cuelo* y su cuadrilla, y una becerrada en que tomarán parte varios aficionados penarandinos residentes en Madrid donde han formado una sociedad taurina. Los productos de la becerrada se destinan al Hospital de la villa.

En las primeras horas de la noche del lunes, tres *individuos* armaron en los jardines de la Plaza un fuerte escándalo, siendo conducidas en el acto á la prevención, donde todavía se empeñaban en proseguir su camorra.

En un suelto de *El Imparcial* del día 26, dice que los toros lidiados en Valladolid el 25, de D. Juan Manuel Sanchez (de Carreros), eran grandes y con tendencias á bueyes, que el espada *Gallito* estuvo admirable, y que el *Guerrita* bien en la brega y admirable en tres pares de banderillas que dibujó en el cuarto toro.

Segun todos los periódicos de Valladolid y los muchos aficionados de esta localidad que fueron á presenciá la corrida, nada del suelto es verdad, si se exceptua lo último referente á *Guerrita*.

Los toros, excepcion hecha del último, fueron superiores, matando 16 caballos, y siendo nobles en todas las suertes; el *Gallito* estuvo peor que un torero de invierno, y *Guerrita* regular en la brega y en los tres pares de banderillas que colocó, mejor dicho, que dibujo, *La mar, la mar y la mar* de aplausos.

Los vallisoletanos, como siempre, muy poco amables con los salmantinos al saludarlos afectuosamente por medio de una bandera que flotaron en los balconillos de la plaza, asiento que ocupaban los cuarenta salmantinos que asistieron á la corrida de los toros de la tierra.

La junta de Gobierno del ilustre Colegio de abogados de Salamanca para el presente año económico, la componen los señores siguientes.

Decano: D. Manuel Somoza y Buceta.—
Diputados: D. Leon Cambon y Holgado.—
Dr. D. Gerardo Vazquez de Parga.—
Don José Sanchez Piés.—D. Torcuato Cuesta Bellido.—
Tesorero: D. Agustin Bullon de la Torre.—
Contador-Secretario: D. Tomás Eraña y Cejudo.

Segun los últimos telegramas recibidos en este Gobierno civil, durante las últimas 24 horas á que alcanzan las noticias han ocurrido 24 defunciones del cólera en Marsella, 13 en Tolon, 7 en Aix, 7 en Arlés y 2 en Cette.

En la Península sin novedad.

Ayer continuó en el Ateneo salmantino la discusion de la Academia de Medicina sobre la *Profilaxis del cólera*. Oportunamente daremos cuenta de ella.

En el tren de hoy llegará á esta, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por esta capital D. Celedonio Miguel Gomez. Sus amigos le preparan una afectuosa acogida.

La empresa del *Salon artistico salmantino* ha nombrado perito para que reconozca las obras del teatro á D. Federico de la Fuente, y médico del mismo á don Guillermo Hernandez Sanz.

Durante los fuegos artificiales del sábado en la Misericordia hurtaron el mandil á un ama de cria que los estaba presenciando.

Las criadas y lavanderas que regresan del rio por la tarde, interceptan de tal modo el paso de las aceras en la calle de San Pablo con sus cestos de ropa, que el tránsito se hace imposible.

Varios vecinos de la calle y otros que acostumbran á salir de paseo por aquel lado de la poblacion se nos han quejado de esto.

Están pagadas todas las expropiaciones de la línea hispano-portuguesa, faltando tan sólo el pago de los terrenos de Bogajo y tres ó cuatro fincas en el trayecto de Boadilla á Barca de Alba.

Terminadas las obras del cuartel del Trilingüe, mañana llegará á Salamanca la fuerza de caballería destinada á alojarse en él.

Vista la persistencia de Bernarda Can-

cho en ejercer su facultad ocular-curativa, y vista la necedad de gran parte del vecindario, anteayer se notificó á la milagrera de orden del Gobernador que abandonase inmediatamente esta capital y su provincia. Por tener que recoger sus ropas que estaban á lavar se la concedió un plazo improrogable de 24 horas para salir.

Ayer á las cuatro de la tarde, en efecto, salió de Salamanca en direccion á Fontiveros en un coche de *Canario*, en compañía de su hermana y de su cuñado.

La orden es terminante; Bernarda no debe detenerse en ningun pueblo de la provincia bajo pena de ser entregada á los tribunales.

Perfectamente; pero casi hubiera sido mejor darla por el gusto y enviarla á Marsella para que acabase con el cólera.

Continúan con actividad los trabajos de armado de las pilas y tablero del puente Marin-Salud; la pila número 2, tercera de las armadas, se halla ya muy adelantada, faltando tan solo colocar las piezas horizontales de remate y terminar el roblaje para darla por concluida.

El tablero sigue armándose y roblándose para poder continuar su lanzamiento.

Mañana jueves celebrarán los PP. Jesuitas la fiesta del fundador de su orden San Ignacio de Loyola en la Capilla del Seminario.

A las diez habrá Misa solemne y por la tarde á las seis y media se reservará.

La candidatura oficial para Diputados provinciales por Peñaranda y Alba, parece ser que la componen los Sres. Clavijo, Barés, Rivero y García Igea.

Enfrente lucharán, entre otros, los señores Carranza y Muñoz Orea.

El domingo, nos escriben de Peñaranda, estuvo muy concurrido el paseo por la noche en la Corralada durante el rato que tocó la música; pero continúa aquella plaza casi á oscuras y creemos continuará así todo lo que resta de verano, puesto que nos vamos convenciendo de que en Peñaranda no sirve dirigir ruegos al Municipio, porque está dispuesto á no escucharlos.

La famosa Bernarda tiene un cuñado primo, ó pariente que no la deja á sol ni á sombra para que la pobrecita no se deslice; él es quien la saca de apuros cuando los enfermos la hacen ciertas preguntas, y él es quien asegura á cuantos quieren oírlo que la virtud curativa de su parienta es un secreto que no se puede divulgar.

¡Y tan secreto!

Hoy 30 se verá en esta Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Béjar á Agustin Rollan por hurto; es acusador el Teniente Fiscal, ponente el Sr. La Hoz, defensor Cabo y procurador Duran.

El día 4.º de Agosto la que por el Juzgado de Ledesma se sigue á Pedro Bartolomé y otros por delito de lesiones; acusa el Teniente Fiscal; es ponente el señor Cernuda; defienden Huebra, Valle y Galan y son procuradores Casado, Duran y Cimas.

El día 2 se celebrará la vista de la que por el mismo Juzgado se ha instruido á José Cuadrado y otros por hurto de un gallo, estando la acusacion á cargo del Sr. Fiscal, la ponencia al del Presidente, la defensa al de los Sres. Valle, Galan y N6; y son procuradores Arciniega, Casado y Rodriguez.

Don José Secall remitirá á la Exposicion dos ejemplares impresos y encuadernados de su Memoria sobre construcciones rurales, riegos y caminos vecinales.

Don Victor Utrera Mulas ha solicitado local para exponer muestras, de diversas clases, del calzado que fabrica en su taller.

Doña Catalina Hernandez expondrá nn almohadon de cama de raso blanco con emblema de las ciencias, bordado en oro y piedras, un Ecce-homo pintado al óleo, una Venus copiada del yeso, y un cuadro hecho á lápiz.

Don Vicente Maculet, dos prensas de tornillos y engranes, una de aceitunas y otra para enfardar; dos limpiadoras de trigo, una para molino y otra para panera.

Por último, de Castillejo de Martin Viejo, enviará para la Exposicion D.ª Eloisa Bazan un pañuelo de mano, bordado á realce, y otro bordado al aire, y una colcha, hecha tambien por la expositora, á punto de *crochet* para cama de matrimonio; y D. Joaquin Fresno Gonzalez, seis cabezas de ajo cultivadas en su huerta.

La noche del lunes fué fecunda en escándalos: amen del que produjeron en la Plaza mayor las voces desaforadas de un hombre porque le llegaron al cuerpo algunos granos de arena que él debió creer perdigonadas que le disparase no se sabe quién, tres *Venus algo deterioradas* armaron uno en el mismo sitio por la envidia que dos de ellas tienen á la otra; á más avanzada hora fué conducido á la prevención por el sereno número 15 un jóven que había golpeado á su madre en la cuesta de Oviedo.

El domingo por la noche fueron llevados á la prevención cinco jóvenes que alborotaban de mala manera en la calle del Cáliz, donde uno de ellos recibió una pedrada que le hizo una pitera más que regular sin que se sepa á ciencia cierta quién la tiró.

Años hacía que la víspera de la fiesta de la Misericordia no se veía la animacion que en este año; tanta era la gente que concurrió con motivo de los fuegos artificiales, que en la capilla se hacía imposible la entrada, habiendo sus correspondientes disputas y pisotones.

La sesion pirotécnica, aunque en pequeño, fué variada y agradable, saliendo con todo lucimiento todos los fuegos preparados, obra de D. Victoriano Alonso.

El orador sagrado D. Elias Ordoñez, estuvo á la altura de su reputacion y los mayordomos Sres. de Agreda obsequiaron espléndidamente á los convidados despues de la misa y por la tarde.

El 7 de Agosto próximo á las once de la mañana, celebrarán Junta en la casa Consistorial de Vitigudino los Secretarios de Ayuntamiento de aquel partido.

El Regidor de mes en Béjar Sr. Aguilar, decomisó el jueves tres cántaros de leche excesivamente aguada, que se distribuyó entre los establecimientos benéficos.

Algunos cántaros podian tambien llevar aquí todos los días el mismo camino.

En Madrid hay organizada una sociedad taurina con jóvenes penarandinos.

¡A qué tristes reflexiones se presta la existencia de esa sociedad taurina haciendo contraste con la falta en Peñaranda de una Escuela de Artes y Oficios.

La Compañia de zarzuela que actuará en el Teatro del Liceo durante la temporada de la feria será la que se halla hoy en Valencia. Entre las obras nuevas que piensa poner en escena se cuentan *El reloj de Lucerna* y la popular zarzuela *Vivitos y coleando*.

La Compañia en la que figuran la tiple señorita Alemany, el conocido baritono señor Navarro y el bajo Sr. Bueso, está ya contratada para la temporada de invierno en Bilbao y hará su *debut* en Salamanca probablemente el 4 de Setiembre.

¿Qué ocurre con el nuevo maestro interino de la Escuela de San Juan de Béjar?

¿Conque no se quita la gorra al rezar las oraciones de entrada y salida, y se fuma en la escuela, y los niños arman por esto mil escándalos, y la Junta los reprinde, y lamenta y sufre la imposicion de ese maestro?

Estas preguntas no son nuestras, sino de *La Locomotora*, y de ellas damos traslado á quien corresponda.

Hacemos nuestra la súplica dirigida por *El Adelanto* al Alcalde para que se prohiba, dentro del casco de la poblacion, el comercio de pieles *en verde*, por la repugnancia que causa el mal olor que despiden, y los gérmenes morbosos que pueden contener.

Se empieza á hablar algo en serio de elecciones de diputados provinciales. Hay circunscripcion que tiene más de 47 pretendientes.

¡Es claro! Cuando de la Diputacion salen regalillos de 50 duros para que un empleado vaya á tomar baños..... ¿cómo

no ha de ser bocado goloso y pretendido un acta de diputado?

Segun *La Locomotora*, Bejar cuenta con una naciente notabilidad en pintura: Bernardo Miguel, jóven de 16 años, cuyos trabajos al lápiz y del natural son magníficos, mereciendo entre ellos especial mencion un retrato de D. Rufino Raulet, tío del novel artista, y un lienzo con la copia de la Concepcion de Murillo.

Vengan á la Exposicion esos cuadros para que podamos contemplarlos y juzgarlos, y no dude el jóven pintor que la Diputacion sabrá galardonar su mérito pensionándole si fuera preciso, para que honrase á la provincia.

El jueves último se celebró en el Colegio de segunda enseñanza de Bejar una velada literaria muy animada.

¡Qué espectáculo más poco edificante ha estado dando Salamanca con la curandera de Fontiveros! No han sido, no, personas del pueblo bajo que por su falta de cultura pudieran ser disculpadas, las únicas que han ido á ver á la Bernarda en busca de remedio para sus males, han sido personas que pasan por ilustradas y que debieran serlo, sacerdotes, maestros, oficiales de ejército, etc., etc., quienes han acudido tambien á la milagrera.

¡Qué vergüenza!

BIBLIOGRAFÍA.

J. LOPEZ ALONSO.—*Etiología y profilaxis del cólera-morbo asiático*.—Salamanca, 1884. Un folleto de 24 páginas.

El trabajo del Dr. Lopez Alonso, que está sirviendo de base á la discusion sobre el mismo tema en la Academia de Medicina en Salamanca, es de indiscutible oportunidad. Compendioso resumen de las doctrinas corrientes en la materia, constituye un estudio tan útil como curioso de la epidemia que hoy tiene el triste privilegio de preocupar la atencion del mundo civilizado.

Investigando la naturaleza del cólera, Lopez Alonso indica las dos teorías que hoy aspiran á explicarla, la de Jaccoud que atribuye la enfermedad á un veneno telúrico, análogo al miasma palúdico, y la de Pasteur y Koch que la achacan á un microbio del género *bacillus*, manifestando que en el estado actual de la ciencia no puede aceptarse en absoluto ninguna de las dos teorías.

Pasa despues Lopez Alonso á estudiar la propagacion y trasmision del cólera, términos que se cuida bien de distinguir, y expone las dos teorías, infeccionista y contagionista, sin declararse abiertamente por ninguna de ellas.

Entre las causas secundarias de la epidemia, el autor del folleto las divide en generales ó extraorgánicas (entre las que cuenta las enfermedades endémicas ó epidémicas, la constitucion y naturaleza del terreno y las influencias atmosféricas) é individuales ó intraorgánicas (condiciones de receptividad del mal por la edad, sexo, temperamento, constitucion, estado, profesion, etc., á las que concede escasisima importancia, y las malas condiciones higiénicas, melitismo, miseria, alimentacion, etc.)

Terminado con esto el estudio de la etiología, entra de lleno el jóven Doctor en el de la profilaxis del cólera, dividiéndola en general é individual. En la profilaxis general estudia las cuarentenas, medios de aislamiento, desinfeccion, fumigacion y policia sanitaria, y la individual la reduce una vez declarada la epidemia, á la estricta observancia de las reglas higiénicas.

El folleto del Dr. Lopez Alonso es oportuno por el momento de su aparicion; erudito por su exposicion de teorías; de agradable lectura por su lenguaje y estilo, y copioso en datos interesantes.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.



LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios. El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visitad nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DE PLASENCIA

(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

SUBASTA DE LA POSADA DE LAS TABLAS.

El día 3 de Agosto próximo, á las doce de su mañana y en el despacho del procurador D. Cipriano Durán, plazuela de las Agustinas, se vende en subasta pública extra-judicial la casa-posada titulada de las Tablas, en esta ciudad, plazuela del peso, número 48, bajo el precio y condiciones que están de manifiesto en el depacho antes citado.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN

DE

ANDRES FRAILE.

SIN RIVAL.

Numeroso y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas; bollos y ensaimadas, etc. etc.

12. CORRILLO. 12.—SALAMANCA.

Por la testamentaria de D. Francisco Martin Berrocal, se vende en subasta extrajudicial que se celebrará el día 2 del próximo Agosto en la notaría de D. Hermenegildo Ubeda, plazuela de la Libertad, número 7, una casa en esta Ciudad, calle de la Estafeta, número 29; el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaría.

VENTA

de dos casas en el Arrabal de Santiago.

Detalles en la Notaría de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, número 38.

ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 25 nuevo, calle Ronda de Corpus. Para precio y condiciones dirigirse á D. Celso Romano Zugarroudo, plazuela de Fray Luis de Leon, núm. 40.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

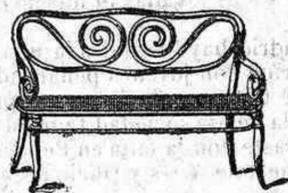
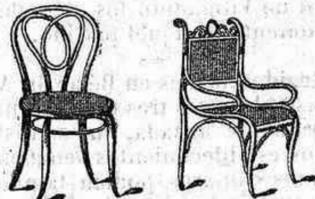
Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

NUEVAS REMESAS

DE

MUEBLES DE VIENA.



Precios sin competencia.

HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.

CONFITERIA

DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almibares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboración esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

SE ARRIENDA

en la calle de San Pablo, núm. 14, un portal espacioso con trastienda y bodega. En la misma casa darán razon. 2—1

LA RELOJERIA Y ÓPTICA

DE LA CALLE DE LIBREROS NÚM. 26,

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE LA RUA NÚM. 7.

En ella encontrarán cuantas clases de Relojes se deseen de bolsillo ya en oro, plata y níquel como en las diferentes clases de pared.

También hay un abundante surtido en gafas y lentes de cristal de roca, 1.^a y 2.^a clase, cristal periscopico fino, extra fino, París, y fino; conservas para la vista, ó sean coquiles y medio coquiles, gafas para los operados de cataratas, grados fuertes para los míopes, gemelos de teatro y otros varios artículos de óptica.

Se remiten por el correo cualquiera clase de gafas ó lentes diciendo el número y si es para míope, vista cansada ó operado de catarata, enviando su importe en libranzas y dos reales por el franqueo

TODO Á PRECIO FIJO Y ECONÓMICO,

tanto en las ventas como en las compras de relojes, gafas y lentes.

TALLER DE PLANCHADORA



ANDREA SANZ,

BORDADORES 10, SALAMANCA.

En este antiguo cuanto acreditado taller, además de ejercerse el ramo de planchadora se reforman toda clase de sombreros de señoras y niños, con perfeccion y economía.

LAVABOS tapa de mármol, caoba, pino, roble, nogal, etc., desde 40 pesetas.

LAVABOS con palanganas de válvula completos desde 30 pesetas.

LAVABOS ingleses con depósito para agua.

LAVABOS de pared, etc.

Huebra. San Pablo, 2 y 4.

JUEGOS DE CAFÉ
CON 27 PIEZAS
desde 50 pesetas.

UNA GRAN COLECCION
de jaulas alemanas

desde 3 pesetas.

HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

CONFITERIA DE HERNANDO,

5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almibares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

ATENELO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el 15 de Junio quedan abiertos los repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios de Setiembre.

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

POR DON FERNANDO ARAUJO.

Se vende al precio de seis reales en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.